

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE GAVILOGISTIC & TRANS GAVILOGISTIC CIA. LTDA.**

**ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Abril del 2018, a las 19h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTE GAVILOGISTIC & TRANS GAVILOGISTIC CIA.LTDA., esto es, el Sr. Ruben Dario Gallo Villamarin, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- **DENOMINACION:** EMPRESA DE TRANSPORTE GAVILOGISTIC & TRANS GAVILOGISTIC CIA.LTDA

2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Sangolquí, en sus oficinas ubicadas en la calle Gaspar Lema N° 79 y Antonio Sinchico. La Junta se inicia en fecha abril 20 del 2018, desde las 20 horas.

3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión la Sra. Luzmila Villamarin Aguilar, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, la Sra. Maria Graciela Llumiquinga Topon.

4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

<b>NOMBRE ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>%</b>
GALLO VILLAMARIN RUBEN DARIO	268,00	67,00%
VILLAMARIN AGUILAR LUZMILA	132,00	33,00%
<b>TOTAL</b>	<b>US 400,00</b>	<b>100,00%</b>

5.- **CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:**

La Señora Presidente Luzmila Villamarin Aguilar expresa que se ha convocado mediante comunicación de 10 de Abril de 2018, debidamente notificada a los Accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTE GAVILOGISTIC & TRANS GAVILOGISTIC CIA.LTDA, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2017.

## 6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

### 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017.

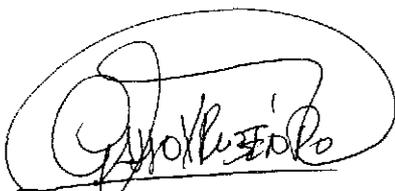
La Señora Presidente Luzmila Villamarin Aguilar da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que él presentó, la compañía en el 2017 tiene un resultado antes de impuestos de US\$ 1.359,59

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que el resultado después de impuestos generado durante el ejercicio económico del año 2017, esto es US\$ 1.060,48 pase a formar parte de los resultados acumulados. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2018.

## 7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social correspondiente a: Ruben Dario Gallo Villamarin, Luzmila Villamarin Aguilar a los cuales corresponden el 67,00% y el 33,00% de aportación respectivamente, a las 20h00.



**SR. RUBEN GALLO**  
GERENTE GENERAL-SOCIO



**SRA. LUZMILA VILLAMARIN**  
PRESIDENTE-SOCIA



**SRA. MARIA LLUMIQUINGA**  
SECRETARIO AD HOC